



Colegio Sol de Chile – Lo Espejo
Departamento de Historia, Geografía y CCSS

Profesor Felipe Delgado Y. /7mo Básico 2020/ Formación ciudadana

Guía N°4 Formación ciudadana

Nombre:	Curso:	Fecha:
---------	--------	--------

Estimado/a apoderado/a, la presente guía es un documento que apunta a poder cubrir las necesidades educativas de su hijo/a en el contexto que vive nuestro país, es por este motivo es que se solicita, apoyar el proceso mediante las herramientas dispuestas por el establecimiento, o bien, contactarse con el profesor al siguiente correo electrónico: *felipedelgado@gmail.com*

ATENCION: Debe ir adjuntando las guías de aprendizaje en una carpeta junto a las demás, para realizar su entrega en el establecimiento según los horarios y fecha señalada por dirección.

Objetivo:

Los/as estudiantes deberán analizar el legado político romano mediante el análisis de fuente, para valorar sus aportes a nuestro sistema político actual.

Guía N° 4: El legado político romano.

Aunque existen dudas sobre lo ocurrido en Roma durante sus inicios, se sabe que su primera forma de gobierno fue la monarquía, y que durante algún tiempo estuvo bajo el dominio de los etruscos, época en la que Roma crece en tamaño y poder.

Sin embargo, para el año 509 a.C., la monarquía cayó y el último de los reyes fue expulsado de la ciudad. A partir de entonces, fue instaurado un nuevo sistema de gobierno: **La República (1)**

CONCEPTO

(1) República: Forma de gobierno basado en la presencia de varias instituciones, la separación de los poderes públicos y la existencia de mecanismos de control de poder político. Su nombre deriva del latín, res pública, que significa cosa pública.

La República se había originado como un sistema aristocrático dominado por un reducido grupo social: los patricios, quienes monopolizaban todos los cargos políticos y religiosos.

Pero este sistema pronto comenzó a ser reformado debido a las presiones ejercidas por otros grupos sociales, los plebeyos. Estos gozaban de libertad pero no de derechos políticos, por lo que comenzaron a movilizarse en búsqueda de igualdad.

Algunas consecuencias de este proceso fueron la progresiva ampliación de los derechos políticos y la creación del primer código de leyes escritas de Roma (ley de las XII tablas), con lo que se dejaba atrás las prácticas abusivas de la aplicación de leyes basadas en la tradición y la oralidad.

Por otra parte dentro de este periodo Roma desarrolló una institucionalidad política que limitara el poder de sus gobernantes, velara por la temporalidad de sus cargos, asegurara los derechos de sus ciudadanos, entre otros.

Si bien en la antigüedad estos principios fueron aplicados de manera restringida, por ejemplo, los senadores en Roma tenían cargos vitalicios y la ciudadanía estuvo limitada a solo una fracción de sus habitantes, fueron estos los que han inspirado a los sistemas políticos de la actualidad.

De esta época provienen los conceptos igualdad ante la ley, **sujeto de derecho (2)**, democracia y república, para transformarse en un legado político para nuestra sociedad actual. Por otra parte, aunque las primeras leyes escritas son previas al mundo clásico, es con los griegos y, especialmente, con los romanos, que la ley pasó a ser suprema, es decir, a situarse por sobre los gobernantes.

CONCEPTO

(2) Sujeto de derecho: toda persona susceptible de adquirir derechos y de contraer obligaciones.

Actividad 1

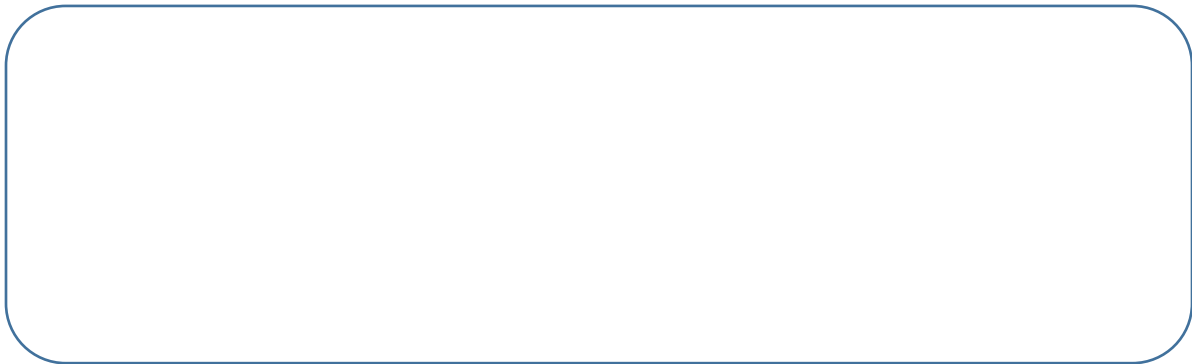
1.- Después de leer y subrayar el contenido acerca del legado político romano, lee atentamente el siguiente texto y a continuación responde las preguntas propuestas:

“A partir de entonces, la República parecía ser el sistema más perfecto de gobierno, ya que el senado funcionaba contando la opinión del pueblo. Y de ahí surgió la costumbre de promulgar leyes y los decretos de Roma bajo el nombre de S.P.Q.R., iniciales de *Senatus Populus Que Romanus* (el Senado y el pueblo romano). De esta forma, la República se sostenía sobre tres pilares, que garantizaban el equilibrio de tres órganos políticos que se controlaban mutuamente: los magistrados equivalían al poder monárquico; el Senado, al poder aristocrático, y la asamblea del pueblo, al poder democrático”

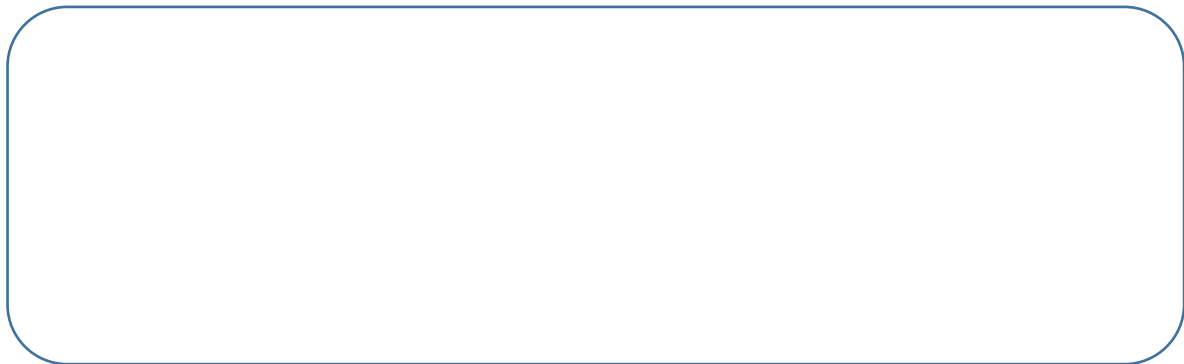
Pasto, Bárbara (2008). Breve historia de Roma I. Monarquía y República.

1.- ¿Por qué razón crees tú que en Roma se desarrolló una institucionalidad que permitiese controlar el poder?

2.- Escribe tres situaciones de tu vida cotidiana que reflejen tu condición de **sujeto de derecho**.



4.- Javier va a comprar a una tienda de ropa exclusiva en un lugar acomodado de la capital. Al entrar, los guardias sospechan de él por su forma de vestir, comienzan a seguirlo, hostigándolo y obligándolo finalmente a salir de la tienda, no sin antes revisar su mochila. En este caso ¿Qué ocurrió con su condición de sujeto de derechos del Javier?



3.- ¿Qué importancia crees que tiene el concepto de República para nuestro sistema político actual?

